

Chitré, 12 de septiembre de 2019.

Ingeniero
ALEJANDRO QUINTERO
Director Regional del Ministerio de Ambiente
Provincia de Herrera
En su despacho

Señor Director:

Por este medio la sociedad **RIVIEL & ASOCIADOS, S.A.**, presenta ante su Despacho el **Quinto Informe de Seguimiento** de la Aplicación y Efectividad de las Medidas de Mitigación del proyecto **Construcción del "Residencial San Pablo" en La Arena de Chitré** para su respectiva evaluación. El Estudio fue aprobado mediante la **Resolución IA-DRHE-25-16 de 12 de julio de 2016**. El Informe abarca el período entre el 16 de febrero al 15 de agosto de 2019.

Durante este período se ha continuado con los trabajos de construcción de viviendas. Las actividades del proyecto no han generado situaciones que pudieran causar afectaciones al ambiente o molestias a la población cercana.

De usted, muy atentamente,


Ing. Ronald Villarreal
Representante Legal
Riviel & Asociados, S.A.